

# INFORME

## "RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO"<sup>1</sup>

"

### MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

#### ANEXO N° 6

SAN ISIDRO - LIMA – LIMA

09/2023


<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: RAÚL RICARDO PEREZ REYES ESPEJO CARGO: MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRODUCCIÓN</p>



La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

<sup>1</sup>Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
  - 1.1 Información General del Titular
  - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
  - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
  - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
  - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
  - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

### 1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	5301		
Nombre de la entidad	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	PEREZ REYES ESPEJO RAÚL RICARDO		
Cargo del Titular	MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRODUCCIÓN		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	07559486		
Teléfonos:	016162222		
Correo Electrónico	RPEREZREYES@YAHOO.ES		
Tipo de informe	POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO		
<b>INFORME A REPORTAR</b>			
Fecha de inicio de gestión:	27/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Resolución Suprema 024-2023-PCM
Fecha de cese de gestión:	06/09/2023	Nro. Documento de Cese de corresponder	resolucion suprema 129-2023-pcm
Fecha de inicio del periodo reportado:	27/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	06/09/2023
Fecha de Generación (*):	20/09/2023 07:21:42 p.m.		

(\* El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

### 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	DNI - 10283313	AFUSO HIGA ALEJANDRO	04/06/2023	SI
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	DNI - 07259661	RAMOS LOPEZ DAVID ALFONSO	23/10/2020	SI
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DNI - 07559486	PEREZ REYES ESPEJO RAÚL RICARDO	27/01/2023	SI
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	DNI - 07018686	PUENTE DE LA VEGA CHUMBE FELIX FABIAN	20/10/2020	SI

### Comentarios



## 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

### DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA

En materia de regulación y políticas nacionales

- Con la RM 219-2023-PRODUCE, se dio inicio forma sobre la formulación de la Política Nacional de Pesca, para mejorar la competitividad del sector pesca.

¿Se autorizaron cuotas de pesca de bonito, tiburón martillo, pota, jurel, caballa, macroalga, pulpo y erizo (RN de Puntas Coles), así como la emisión de vedas reproductivas de merluza, trucha arcoíris, ostra y atún tropical.

- Se autorizó una subvención a favor de pescadores artesanales (DU 004-2023-PRODUCE).

- Se autorizó la extracción de jurel en el ámbito de la Convención OROP-PS.

Consumo humano directo e indirecto.

- Se emitieron 583 RDs, sobre otorgamiento de derechos administrativos (extracción y procesamiento).

- Se emitió 36 Certificados de Procedencia para la exportación de productos hidrobiológicos.

- Se desarrollaron actividades administrativas vinculadas a la Primera Temporada de Pesca de la anchoveta de la zona sur (RM 464-2022-PRODUCE).

- Se emitió la RM 151-2023-PRODUCE, que aprueba el "Formato de contrato de fletamento, en el marco del DS 009-2016-PRODUCE.

En materia de pesca artesanal

-Se emitieron 2,164 permisos de pesca (D.Leg. N° 1392). Finalizó 31.07.2023

-1,106 armadores artesanales cuentan con permiso de pesca temporal (D.S. 006-2016-PRODUCE) y se emitió 172 permisos definitivos (DS 003-2023-PRODUCE).

-Se actualizó 1,544 registros referidos a la actividad pesquera artesanal.

- 1,092 actos administrativos emitidos sobre acceso y permanencia en la actividad.

- 20 asistencia técnica a los agentes de la pesca artesanal.

- A través del SEPA, se realizó 24,788 intervenciones. Benefició a 5,018 pescadores.

En materia acuícola, se emitió/realizó:

-La RM 164-2023-PRODUCE, sobre medidas de conservación y ordenación de concha de abanico en Isla Lobos de Tierra.

-El DS 092-2023-EF, reglamento de la Ley 31666, Ley de Promoción y Fortalecimiento de la Acuicultura.

-El DU 022-2023, sobre medidas de reactivación en favor de la maricultura de conchas de abanico en Sechura.

-El DS 008-2023-PRODUCE, que modifica el reglamento sectorial de inocuidad para actividades pesqueras y acuícolas.

-630 acuicultores asistidos en manejo productivo (AREL /AMYPE)

-394 productores AREL asistidos en formalización.

-406 derechos acuícolas registrados en Catastro Acuícola Nacional.

-45 certificados CITES y 32 certificados de importación expedidos.

-Asistencias técnicas a DIREPROs en SIRINGO y Uso del Catastro Acuícola.

-Elaboración de revista AcuiRed y 12 Boletines de la RNIA.

-4 talleres de fortalecimiento de capacidades a GOREs.

En materia de fiscalización y sanciones

- 74,146 fiscalizaciones y 2,255 operativos interinstitucionales, con 874 presuntas infracciones administrativas.
- 20,717 personas capacitadas (agentes pesqueros / población).
- Más de 2,000 embarcaciones nacionales y extranjeras monitoreadas (SISESAT).
- 23,175 atenciones a consultas (SISESAT) y 1,554 reportes (radio SISESAT).
- Se emitieron 2,780 resoluciones sobre procedimiento administrativo sancionador.
- 8,368 verificaciones de declaraciones (bitácora electrónica - EP CHI/CHD); 4,836 validaciones de condiciones operacionales en el desembarque; 4,836 en los procesos de pesaje (plantas CHI)M y, 146 verificaciones (control de producción de harina).

#### Evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental IGAs

- 54 RDs emitidos sobre solicitudes de IGAs y de registro de entidades autorizadas.
- DS 004-2023-PRODUCE, emitido sobre Clasificación Anticipada para proyectos con características comunes SEIA: Pesca.
- Publicación del proyecto de DS de Hoja de Ruta de Economía Circular en Pesca y Acuicultura (RM 142-2023-PRODUCE) y proyecto de DS Clasificación Anticipada para los proyectos con características comunes SEIA: Acuicultura (RM 206-2023-PRODUCE).

#### Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos, a través del PNACP

- Se comercializó 1,570,870 latas de conservas de pescado y 2,091 t. de productos hidrobiológicos. Benefició a 1,446,191 familias
- Se capacitó 2,607 docentes, 3,037 padres de familia (294 instituciones educativas), 5,924 socias de 2,602 comedores populares y 3,925 socias de 1,856 ollas comunes, así como a 6,226 madres y gestantes de 183 establecimientos de salud.
- Se colocó 591,652 kg de productos hidrobiológicos (via plataformas comerciales), por S/ 3,845,486.

#### En materia de innovación en pesca y acuicultura, mediante PNIPA

- Aprobación de 319 resoluciones de cierre de subproyectos: acuicultura (196), pesca (112) y sanidad pesquera y acuícola (11), completándose 1908 subproyectos.
- 2 eventos COSECHANDO INNOVACIÓN (Ica y Lima), para transferir los resultados de la fase I del PNIPA, con un alcance de 57,767 personas.
- 43 GRUPOS ITINERANTES DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS (abril-agosto), con un alcance de 103,251 personas.
- 2 pasantías de programas de fortalecimiento de capacidades (38 participantes): Innovación Pública TRANSFORMAR (9) y Agentes Productivos SPONDYLUS (29).
- Cierre del Contrato de Préstamo N° 8692/PE (junio 2023), entre el Gobierno del Perú y el BIRF.

#### DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

##### En materia de la Dirección General de Innovación, Tecnología y Digitalización

- 40 funcionarios públicos de 9 gobiernos regionales capacitados a través del "Programa de Especialización en Innovación para Gestores Públicos en Gobiernos Regionales".
- 210 Mipymes capacitadas en competencias digitales sobre "Comercio electrónico, experiencia total - Cyberwow".

##### En materia de la Dirección General de Desarrollo Empresarial

- Se elaboraron los documentos en el marco del DU 06-2023 "PERÚ PRODUCE", la propuesta de RO del Título II

del D.U N° 13-2020, que promueve el financiamiento de la MIPYME, Emprendimientos y STARTUPS, la propuesta para modificar el Reglamento de la Ley 29337.

-Se realizaron 2 ruedas de negocios, beneficiando a 273 MIPYME a nivel nacional, generando negociaciones por más de S/ 50.1 millones.

-Se capacitó a 1221 MIPYME en: Acceso al financiamiento, pagos digitales, reinserción financiera, canales de reclamos financieros, Pasos para obtener un crédito, Oportunidades de acceso al financiamiento, TEXCO, Cobranza de Central de Riesgo, Impulso MYPERU.

-En Factoring: 16,470 empresas negociaron sus facturas por un monto de S/ 20,300 millones, de las cuales el 18% representa monto negociado por la MYPE (S/ 3.6 millones)

-Se publicó el DU N° 022-2023, que dicta medidas de reactivación económica y financiera en favor de la maricultura de conchas de abanico desarrollada en la Bahía de Sechura ante el desbalance productivo generado por el ingreso anómalo de agua del río Piura.

-Se capacitó a 190 cooperativas sobre servicios de: gestión empresarial cooperativa con enfoque de mercado y 22 gobiernos regionales sobre la promoción del modelo cooperativo empresarial rentable y sostenible.

En materia del Programa Nacional "Compras a MYPERú"

-Implementación del DU 05-2023, autorizando una transferencia de partidas hasta por S/ 176 987 344,00.

-Gestión del DS N° 007-2023-PRODUCE, que modifica el Reglamento del DL 1414, y permite que las Entidades canalicen el 40% de sus compras de bienes manufacturados a través del Programa.

-Se instaló el Directorio de los NEC Cuero - calzado, y textil confecciones.

-Se gestionó la RM de transferencia de recursos al NEC Cuero - calzado, a fin de atender la demanda de MININTER, de Bienes Especializados para la Policía Nacional del Perú, por un valor de más de S/ 33 MM.

En materia de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

-Se instaló el Grupo de Trabajo para elaborar Plan de Acción para implementar la Política Nacional de Desarrollo Industrial, mediante la RM N° 168-2023-PRODUCE.

-Se instalaron 4 mesas de trabajo regionales productivas en Lambayeque, Piura, La Libertad y Arequipa, con participación de 63 actores regionales.

En materia de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

-Emisión de 164 RD sobre estudios ambientales preventivos (EIA, DIA, ITS) y correctivos (DAA y PAMA), equivalente a S/ 2.3 MM de inversión.

-Emisión de 1,138 autorizaciones para Equipos que no contengan o requieran Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono prohibidas y 92 autorizaciones para el ingreso de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono permitidas.

-246 MYPE sensibilizadas sobre sus obligaciones legales en materia ambiental; y 206 capacitadas en gestión ambiental, para lograr la competitividad y sostenibilidad de las empresas.

En materia de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción

-Se ejecutaron 177 acciones de fiscalización y 185 informe de fiscalización en el marco de la programación POI 2023.

-Se emitieron 28 RD en el trámite de los PAS en Facturas Negociables y Sustancias Químicas, cumpliendo el 100% de la programación POI, imponiéndose multas por un total de S/ 305,860.50.

-Se impulsó la promulgación de la Ley N° 31697 y se elaboró su reglamento.

-Se logró la recertificación del sistema de calidad ISO 9001:2015 de los procesos 46, 47, 60 y 61 relacionados a la Fiscalización regular de Reglamentos Técnicos y Fiscalización orientativa de Facturas Negociables.

-Se lanzó el Concurso de Reconocimiento Buenas Prácticas en la Categoría de Facturas Negociables.

En materia del Programa Nacional de Diversificación Productiva

-Se culminó la obra de la IOARR en el Supermercado Municipal de Cajabamba; asimismo, se iniciaron obras en el Mercado San Gabino de Carhuaz y Flor de Huaganku de Huari.

-Se relanzó el proyecto PIA, en conjunto con PROINVERSIÓN.

-Se transfirieron recursos por S/ 36 millones y S/10 millones a las Municipalidades de Chachapoyas e Indiana, para la ejecución de obra del Mercado Modelo de Chachapoyas y Municipal de Indiana.

En materia del Programa Nacional Tu Empresa

-21,068 constituciones empresariales entre persona jurídica y natural, generando un ahorro económico aproximado de S/ 5.9 millones, debido a exoneración de pagos registrales y gastos notariales coordinadas con 65 notarías aliadas al Programa.

-40,424 asesorías, distribuidas: 20,444 en formalización, 8,237 en gestión empresarial, 5,514 en digitalización, 1,310 en desarrollo productivo y 4,919 en acceso al financiamiento.

-303 MYPE beneficiadas mediante las Ferias comerciales presenciales generando ventas por más de S/689 mil.

-250 MYPE focalizadas fortalecidas mediante las capacitaciones y asistencia técnica en gestión empresarial, financiera y comercial.

-3003 MYPE asesoradas y/o capacitadas de los sectores priorizados textil-confecciones y cuero-calzado en el marco del fortalecimiento de MYPE.

En materia de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

-30 talleres para mejorar la capacidad operativa en la intervención contra los delitos, con un alcance de 1516 servidores públicos.

-1732 estudiantes universitarios capacitados a través del taller para gestores en propiedad intelectual, tributación y aduanas.

-800 agentes económicos capacitados a nivel nacional, incentivando la formalización e informando sobre los beneficios del registro de marca, tributación y exporta fácil.

## **1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir**

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A nivel la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

-Demora en la atención de las áreas frente a los pedidos de información.

-Falta de coordinación con dependencias del Ministerio para atender procesos.

-La demora de la contratación de personal (locación de servicios), obstaculizó la atención oportuna de pedidos de los administrados y ocasionó recarga de trabajo a los profesionales.

En materia de Consumo humano directo e indirecto

-Limitaciones presupuestales para la contratación de locadores de servicio, a partir de marzo.

-Reducción del PIA repercute en el cumplimiento de la meta física del POI 2023 y cumplimiento de funciones.

-Inconvenientes en la tramitación de consulta técnica requeridas a otras entidades.

-Problemas de conexión o fallas con el SITRADO / Limitados equipos de cómputo para el trabajo presencial o teletrabajo.

En materia de pesca artesanal:

-Limitaciones presupuestales en la contratación de locadores de servicios, dificultando la atención de los procedimientos administrativos, la atención de pedidos formulados por los administrados y la continuidad de las intervenciones de asistencias técnica y de capacitación del SEPA.

En materia de acuicultura

-Presupuesto limitado para implementar la Política Nacional de Acuicultura al 2030, el cumplimiento de metas programadas, operatividad de servicios y las intervenciones directas a los productores acuícolas, relacionadas con los servicios de Extensionismo Acuícola y Formalización. Similar situación se presenta en el desarrollo del programa para la sistematización de la VUA versión 2.0.

-El proceso de formalización de los acuicultores (AREL) por GOREs, limitado por dificultades en los procesos administrativos de la Autoridad Nacional del Agua (otorgamiento de la disponibilidad de recurso hídrico y derecho de uso de agua con fines de acuicultura) a nivel de ARELs.

A nivel de las acciones de fiscalización y sanción

-Los fenómenos naturales como el Ciclón Yaku y El Niño, han afectado el normal desenvolvimiento de la actividad especialmente disminuyendo el número de viajes de pesca y desembarques.

-Las restricciones presupuestales afectan la cobertura de supervisión y fiscalización en los lugares de desembarque para CHD y en puestos de control de carreteras. Se genera una brecha de cumplimiento de las metas institucionales.

En relación a la gestión ambiental

-Limitados recursos asignados para la contratación de personal técnico especializado para la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental y elaboración de propuestas normativas en materia de gestión ambiental y biodiversidad.

-Dilación excesiva en la atención de las solicitudes de opinión técnica vinculadas a la evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental por parte de los opinantes, tales como: i) Autoridad Nacional del Agua; ii) Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado; iii) Ministerio de Energía y Minas y iv) Ministerio de Cultura.

A nivel de las acciones realizadas por el Programa Nacional A Comer Pescado

Promoción del Consumo de Productos Hidrobiológicos

- Estacionalidad y condiciones climáticas anómalas de los productos hidrobiológicos, lo que genera volatilidad en el precio de venta.

- Condiciones climáticas adversas que no permiten llegar a los lugares de intervención, generando poco acceso a la comercialización de productos hidrobiológicos.

Fomento de la producción pesquera y acuícola

- Cierre de puertos por condiciones climáticas anómalas y limitadas unidades de transporte isotérmicos.

- Escasez de insumos a nivel regional para mantener la cadena de frío en el transporte de productos hidrobiológicos.

En materia de innovación en pesca y acuicultura

-La finalización del Contrato de Préstamo N° 8692/PE, entre el Gobierno del Perú y BIRF, lo que limitó el alcance de las actividades del PNIPA, obligando a iniciar el proceso de cierre del Programa de Inversión Pública con Código PROG-19-2014-SNIP en el marco de INVIERTE.PE.

-Los conflictos sociales a nivel nacional, que afectaron el desarrollo de las actividades de difusión y transferencia de resultados en los primeros meses del 2023, obligando a su reprogramación.

#### DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

En materia de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

-Limitado presupuesto para contratación de CAS.

-Demora en la validación de propuesta de consultores que desarrollará la plataforma E-Learning del proyecto APEC SME 2021, por parte de las economías APEC.

En materia de la Dirección General de Desarrollo Empresarial

-Limitado presupuesto para cumplir metas POI.

En materia del Programa Nacional "Compras a MYPErú"

-Procesos y documentos de gestión pendientes de emisión e implementación.

En materia de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

-El AIR, conlleva a actualizar el enfoque técnico normativo aplicable a Reglamentos Técnicos.

-Limitado presupuesto

-Falta de digitalización de documentos de periodos anteriores.

-Falta de integración de la firma digital en plataformas informáticas (DOPIF).

En materia de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

-Limitada participación de las MYPE para asistir a eventos presenciales.

-Desconocimiento respecto a la implementación de mecanismos de participación ciudadana.

-Limitación presupuestal para contrataciones.

En materia de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción

-Se requiere fortalecimiento del equipo.

-El Concurso de Reconocimiento Buenas Prácticas en la Categoría de Facturas Negociables, contribuyó a la difusión del régimen sancionador y de este mecanismo de financiamiento para las empresas proveedoras de bienes y servicios.

En materia del Programa Nacional de Diversificación Productiva

-Limitado presupuesto para contrataciones.

-Demora en procesos de contratación para elaboración de expedientes técnicos, que impacta en cumplimiento de plazos.

-Demora en la asistencia técnica a las municipalidades en la elaboración de expedientes técnicos,

En materia de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

-Limitada asignación presupuestal para participación de representantes en regiones.

En materia del Programa Nacional Tu Empresa

-Limitación presupuestal para el desarrollo de las ferias comerciales.

-Limitación presupuestal para la actividad operativa de formalización y acompañamiento empresarial a la MYPE a través de los CDE.

## 1.6 Recomendaciones de Mejora

### DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA

A nivel la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

- Asignar mayor presupuesto para contratar personal especializado.
- Coordinar con las Direcciones oportunidades de mejora.

En materia de Consumo humano directo e indirecto

- Continuar con actividades asociadas al otorgamiento de títulos habilitantes.
- Asignar presupuesto para contratar profesionales calificados, Cumplir con POI 2023.
- Contar con un sistema interconectado de consultas de opinión técnica a entidades del Estado.

En materia de pesca artesanal

- Asignar mayor presupuesto para cubrir la capacidad técnico-administrativa.
- Contratación personal (modalidad de CAS) para asegurar la continuidad de servicios que brinda la DGPA, entre ellos el SEPA.

En materia acuícola

- Dotar de presupuesto para implementar la Política Nacional de Acuicultura al 2030.
- Ampliar la cobertura de los servicios de formalización y extensionismo acuícola.
- Promover normas para el mejor desarrollo de la actividad acuícola
- Impulsar proyectos de cooperación internacional (BID y APEC).
- Dar asistencia técnica a los GOREs sobre el uso de la VUA 1.0 y sistematización de la VUA 2.0.
- Sistematizar la información acuícola para una mejor toma de decisiones.

En materia de fiscalización y sanciones

- Dotar de presupuesto para fortalecer la capacidad operativa a fin de cerrar las brechas de cumplimiento de la meta institucional y mejorar los medios tecnológicos que permitan la interoperabilidad de sistemas de trazabilidad y certificación a nivel de Gobierno Central, OPs y Gobiernos Regionales.

En Gestión Ambiental

- Dotar el presupuesto para contratar especialistas para evaluar los IGAs, acceso a recursos genéticos y las propuestas normativas en materia ambiental.
- Mejorar la articulación intersectorial (ANA, SERNANP, MINEM y MINCUL) vinculadas a la evaluación de los IGAs, a fin de emitan sus opiniones técnicas en el plazo previsto en la normatividad ambiental.

A nivel de acciones realizadas por el Programa Nacional A Comer Pescado

- Identificar especies que reemplacen aquellas con precios elevados producto de la estacionalidad.
- Reprogramación de las actividades de la promoción de productos hidrobiológicos.
- Contar con las "Tablas de Mareas" para la programación de las articulaciones.

Finalmente, en materia de innovación en pesca y acuicultura (PNIPA)

- Programación de actividades de cierre técnico y financiero (Inversión Pública con Código PROG-19-2014-SNIP) en el marco de INVIERTE.PE.
- Evaluar con PRODUCE, opciones de continuidad de la UE 005 al concluir su Fase I en el II semestre del 2023, así como la transferencia de logros del Programa.

-Garantizar la continuidad de las acciones de la UF PNIPA mientras se mantenga la operatividad de la UE 005, para formular la fase II del Programa.

#### DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

En materia de la Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

- Capacitación al equipo técnico sobre la nueva herramienta AIR en los proyectos normativos.
- Incorporar actores regionales y locales, para fomentar la implementación de la PNDI.
- Contar con un equipo dedicado, para priorizar la formulación de políticas vinculadas a las competencias sectoriales.
- Aplicar la estrategia de atención de solicitudes a través de la multitarea.

En materia de la Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

- Acelerar el proceso de aprobación de convenios interinstitucionales.

En materia de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

- Realizar las acciones correspondientes para asegurar la continuidad de la prestación de servicios a cargo de esta DGAAMI.

En materia de la Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

- Aprobar los DS que aprueban el Reglamento de la Ley N° 31697 y el DL 1304.

En materia del Programa Nacional Compras a MYPERÚ

- Gestionar la optimización de la página web del PCMP a fin de contar con un espacio útil para las MYPE y el público en general.
- Sensibilizar y difundir que las entidades demandantes proporcionen los prototipos validados para que el PCMP ratifique la ficha técnica, y sea en el NEC, donde se realicen las contramuestras que permitan iniciar los procesos de compra.
- Incorporación del PCMP al ROF del Ministerio, como paso previo para la aprobación del CAP.

En materia del Programa Nacional de Diversificación Productiva

- Priorizar la ejecución física de los proyectos cuyos expedientes técnicos vienen siendo elaborados por el PNPD.
- Asignar recursos para elaborar estudios técnicos para proyectos de parques industriales.

En materia del Programa Nacional Tu Empresa

- Continuar con la programación y ejecución de acciones de Formalización y Asesorías Empresariales a través de los Centros de Desarrollo Empresarial a nivel nacional, así como la programación de ferias comerciales y capacitaciones.
- Institucionalizar estrategias como Mujer Produce, Crecimiento empresarial a través de la articulación de servicios del Sector Producción, entre otros con el fin de dar continuidad a las intervenciones priorizadas.

En materia de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

- Elaboración del Reglamento de Fiscalías Provinciales especializadas en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual.
- Inclusión de los delitos aduaneros y los delitos contra los derechos intelectuales en los alcances de la Ley

30077 "Ley contra el Crimen Organizado".

## 2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

### 1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

#### 1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2020

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución Ministerial N.° 152-2023-PRODUCE

Fecha de resolución

27/04/2023

Informe técnico CEPLAN

D000100-2023-CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

21/04/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

12

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

12

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://transparencia.produce.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/planes-y-politicas/pei-plan-estrategico-institucional>

#### 1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI 08	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	9,155,651.00	17,551,901.00	6,399,145.05
2	OEI 07	FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	6,000.00	6,000.00	5,436.46

3	OEI 07	FORTALECER LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	11,045,656.00	11,245,656.00	8,012,722.34
4	OEI 06	PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA	5,082,519.00	6,913,801.00	3,734,170.00
5	OEI 02	FACILITAR LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE	4,232,261.00	9,193,676.00	3,622,227.00
6	OEI 01	INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.	110,989,727.00	196,875,310.00	89,255,749.53
7	OEI 03	FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA	6,178,660.00	7,469,699.00	4,875,712.00
8	OEI 10	MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA	593,800.00	609,800.00	496,843.94
9	OEI 01	INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.	2,855,780.00	3,204,910.00	1,891,661.00
10	OEI 05	MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	75,516,682.00	299,575,399.00	213,509,603.00
11	OEI 09	FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.	28,878,459.00	29,785,834.00	19,362,089.00
12	OEI 12	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	193,582,037.00	105,792,411.00	47,470,322.00
13	OEI 04	MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO FINANCIERO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS	1,143,455.00	730,037.00	392,727.14
14	OEI 11	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	876,104.00	996,689.00	714,071.59

**Nota:**

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

**Reglas:**

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

### 1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del Indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI 05	OEI 05	PARTICIPACIÓN DE LAS MYPIME EXPORTADORAS QUE ACCEDEN A NUEVOS MERCADOS INTERNACIONALES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	188.00	23.50	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
2	OEI 07	OEI 07	GASTO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA (EN MILES DE SOLES).	INDICE	ASCENDENTE	2017	190.00	50.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

3	OEI 12	OEI	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES QUE CUMPLIERON CON EL RANGO ACEPTABLE EN LA EJECUCIÓN DE SUS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	84.00	91.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
4	OEI 05	OEI 05	PORCENTAJE DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS FORMALES CON ACCESO A LA DIGITALIZACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	167.00	45.60	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
5	OEI 06	OEI 06	PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL FORMALIZADOS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	63.00	54.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

6	OEI 05	OEI 05	PORCENTAJE DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS QUE IMPLEMENTAN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y TECNOLOGÍAS LIMPIAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	31.00	28.40	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
7	OEI 06	OEI 06	PORCENTAJE DE ACUICULTORES FORMALIZADOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2016	498.00	93.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
8	OEI 01	OEI 01	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE REALIZAN GASTO EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	187.00	4.80	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

9	OEI 03	OEI 03	PORCENTAJE DE EMPRESAS MANUFACTURERAS REGULADAS A NIVEL NACIONAL QUE MEJORAN SUS CONOCIMIENTOS EN REGULACIÓN INDUSTRIAL	PORCENTAJE	ASCENDENTE	NO DETERMINADO		42.80	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
10	OEI 08	OEI 08	CONSUMO PER CÁPITA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS.	INDICE	ASCENDENTE	2017	162.00	17.60	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

11	OEI 12	OEI 12	PORCENTAJE DE ADMINISTRADOS Y USUARIOS SATISFECHOS POR LA ATENCIÓN RECIBIDA EN LA ENTIDAD EN LOS SERVICIOS COMPRENDIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	74.00	80.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
12	OEI 02	OEI 02	PORCENTAJE DE MYPE FORMALIZADAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	439.00	57.40	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

13	OEI 09	OEI	COBERTURA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	827.00	88.37	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
14	OEI 11	OEI 11	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018	22.00	100.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
15	OEI 04	OEI 04	PORCENTAJE DE LAS MIPYME CON ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2014	61.00	6.20	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD

16	OEI 10	OEI 10	PORCENTAJE DE ACUICULTORES QUE APLICAN CONOCIMIENTOS TRANSFERIDOS EN MANEJO PRODUCTIVO (AMYPE Y AREL).	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2017	66.00	81.00	0.00	0.00	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA GUIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI, NO PUEDE SER MENSUAL NI SEMESTRAL, SOLO ANUAL, DEBIDO AL TIPO DE INDICAD
----	--------	--------	--	------------	------------	------	-------	-------	------	------	---

**Nota:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(\*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(\*\*) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(\*\*\*) Información comprende el año de la rendición solicitada.

**Reglas:**

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)\*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)\*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

## 2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		441,572,564.00	692,214,123.00	404,202,891.00	396,282,841.00	395,078,254.00	58.4	57.2	57.1
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2023	11,045,656.00	11,245,656.00	8,308,459.00	8,050,549.00	7,932,480.00	73.9	71.6	70.5

2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2023	185,177,748.00	197,008,310.00	96,907,474.00	89,411,501.00	87,170,871.00	49.2	45.4	44.2
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2023	9,155,651.00	17,551,901.00	8,816,244.00	7,806,713.00	7,746,346.00	50.2	44.5	44.1
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2023	236,193,509.00	466,408,256.00	290,170,714.00	291,014,078.00	292,228,557.00	62.2	62.4	62.7

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

**Nota:** Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

**Leyenda:**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

### 3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

#### 3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	17.00	756,883,111.36	647,303,494.99	109,659,876.73
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	4.00	418,367,204.00	391,542,064.00	26,825,140.00

2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	1.00	332,000,000.00	249,205,393.45	82,794,606.55
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	12.00	6,515,907.36	6,556,037.54	40,130.18

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

**Nota:** En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

**Reglas:** La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

### 3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantida d total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	120,719,553.38	63,888,953.08	56,830,600.30
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	120,719,553.38	63,888,953.08	56,830,600.30

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

## 4. Sistema Nacional de Contabilidad

### INFORMACIÓN FINANCIERA

#### 4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	598,535.62	558,700.39	1,157,236.01	565,571.86	0.00	591,664.15	1,157,236.01
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	87,932,029.64	1,084,145,438.05	1,172,077,467.69	129,505,925.74	66,990,202.13	975,581,339.82	1,172,077,467.69
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	5,926,603.67	16,289,471.80	22,216,075.47	337,753.88	0.00	21,878,321.59	22,216,075.47
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	118,157,310.39	175,782,522.96	293,939,833.35	12,744,328.05	0.00	281,195,505.30	293,939,833.35

#### 4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	7,149,971.96	-7,375,064.62	-225,092.66
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	456,980,756.78	287,479,643.51	169,501,113.27
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	7,420,824.59	-103,879,067.85	-96,458,243.26
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	73,702,379.94	-45,174,223.64	28,528,156.30

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

#### 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

#### 4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

#### 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

## 5. Sistema Nacional de Tesorería

### 5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	932.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	812.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	118.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

### 5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	180.00	0.00	0.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	180.00	0.00	0.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

### 5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	5.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	5.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

## 5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	46.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	9.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	13.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	20.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

## 5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	7.00	8.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1.00	2.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2.00	2.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2.00	2.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(\*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

## 5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	72.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	3.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	26.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	39.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(\*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

## 6. Sistema Nacional de Endeudamiento

### 6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	3.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	2.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

## 7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

### 7.1. Procedimientos de Selección

#### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	19,397,060.00	46.00	59.00
1	BIEN	1,649,495.00	4.00	1.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1,841,944.00	1.00	1.00
3	OBRA	0.00	0.00	0.00
4	SERVICIO	15,905,621.00	41.00	57.00

#### Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

#### Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		19,397,060.00	46.00	59
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0.00	0.00	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORÍA DE OBRA	0.00	0.00	0

3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0.00	0.00	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	465,026.00	0.00	14
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	9,473,300.00	35.00	38
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	BIEN	549,904.00	1.00	1
7	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	651,786.00	2.00	2
8	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	1,099,591.00	3.00	0
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	1,841,944.00	1.00	1
10	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	5,315,509.00	4.00	3

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

**Leyenda:**

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

## 7.2. Contratos

### Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	8.00	10,579,893.15
2	CONSULTORÍA DE OBRA	22.00	6,183,403.87
3	OBRA	4.00	3,736,589.39
4	SERVICIO	127.00	79,729,267.25

### Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		161.00	100,229,153.66
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	7.00	10,460,181.65
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORÍA DE OBRA	22.00	6,183,403.87
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	4.00	3,736,589.39

4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	88.00	70,332,492.76
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	BIEN	1.00	119,711.50
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	2.00	144,374.40
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	SERVICIO	36.00	9,232,300.09
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	1.00	20,100.00

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

### 7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	9.00	50.00	2.00	1.00	62.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	29.00	0.00	0.00	29.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	9.00	17.00	2.00	1.00	29.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

### 7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	

4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacen en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	NO	NO CONTAMOS CON SISTEMA DE ALMACEN

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.  
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.  
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

## 7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			21,203.00	167.00
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	CÓMPUTO	247.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	802.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	368.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	21.00	0.00

5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	7.00	0.00
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	CÓMPUTO	207.00	0.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	138.00	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	OFICINA EQUIPO Y MAQUINARIAS : REPUESTOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA COPIADORAS Y AFINES	1.00	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	17.00	0.00
10	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	1.00
11	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	CÓMPUTO	31.00	31.00
12	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	2.00	2.00
13	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	43.00	43.00
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	16.00	0.00
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	10.00	0.00
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	662.00	1.00
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	88.00	0.00
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	135.00	5.00
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	48.00	0.00

20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	2.00	0.00
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	7.00	0.00
22	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	629.00	10.00
23	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	39.00	0.00
24	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	46.00	0.00
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	732.00	0.00
26	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	9.00	0.00
27	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	108.00	0.00
28	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	78.00	0.00
29	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	218.00	3.00
30	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	35.00	0.00
31	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	NAVE O ARTEFACTO NAVAL	6.00	0.00
32	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	33.00	0.00
33	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	CÓMPUTO	6,214.00	4.00
34	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	406.00	2.00
35	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	7,456.00	21.00
36	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	0.00
37	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	608.00	0.00
38	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,731.00	44.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

**LEYENDA GRUPO**

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero  
 11 Aire Acondicionado Y Refrigeración  
 18 Animales  
 25 Aseo Y Limpieza  
 32 Cocina Y Comedor  
 C: 04 Aeronave  
 08 Cómputo  
 22 Equipo  
 29 Ferrocarril  
 36 Maquinaria Pesada  
 D: Cantidad Total por Grupo  
 E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte  
 46 Electricidad Y Electrónica  
 53 Hospitalización  
 60 Instrumento De Medición  
 50 Máquina  
 64 Mobiliario  
 71 Nave o Artefacto Naval  
 78 Producción Y Seguridad  
 82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros  
 74 Oficina  
 81 Recreación Y Deporte  
 88 Seguridad Industrial  
 95 Telecomunicaciones

### 7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	17.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	10.00	0.00
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	10.00	10.00
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6.00	6.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

### 7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ACROBAT PROFESIONAL	15.00	0.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ADOBE CREATIVE CLOUD	1.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY CLOUD PLUS SERVIDORES	10.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY CLOUD PLUS PC	110.00	0.00
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OFFICE 365 E5	100.00	0.00
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SQL SERVER STD	3.00	3.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	VEEAM BACKUP ESSENTIALS	1.00	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	VMWARE VSPHERE HYPERVISOR	6.00	0.00

9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	WINDOWS SERVER CAL	100.00	0.00
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	WINDOWS SERVER STD	6.00	0.00
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	LICENCIA DE SOFTWARE	158.00	0.00
12	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	DISEÑO	2.00	2.00
13	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFIMÁTICA	40.00	40.00
14	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	VIDEO CONFERENCIA	3.00	3.00
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	18.00	0.00
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANTIMALWARE	2,110.00	0.00
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANÁLISIS DE DATOS	12.00	0.00
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BASE DE DATOS	11.00	7.00
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CAD	7.00	2.00
20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CIBERSEGURIDAD	300.00	300.00
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DISEÑO GRÁFICO	27.00	1.00
22	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ESTADÍSTICAS	15.00	0.00
23	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	FIRMA DIGITAL	2.00	0.00
24	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL	29.00	0.00
25	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	3.00	0.00
26	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MESA DE AYUDA	1,511.00	0.00
27	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFIMÁTICA	2,997.00	0.00
28	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OTROS	170.00	1.00
29	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	REPORTES	1.00	0.00
30	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD APLICACIONES	3.00	0.00
31	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	50.00	50.00
32	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVIDORES	13.00	0.00
33	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SOFTWARE GEOGRÁFICO	13.00	0.00
34	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIDEOCONFERENCIA	10.00	10.00
35	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIRTUALIZACIÓN	23.00	0.00

**Leyenda**

A Nombre de Ejecutora Presupuestal  
B Descripción de La Licencia De Software  
C Cantidad Total por Tipo De Licencias  
D Cantidad Total adquirida en la Gestión

**7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.**

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	NO APLICA
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	NO APLICA
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	LA TERCERA FASE SE ENCUNETRA AUN EN ETAPA DE IMPLEMENTACION, SE ENCUENTRA EN PLAZO.
10	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	ACTUALMENTE EL MEF AUN NO ENVIA LA INFORMACION FORMAL DEL PIA 2024 PARA CERRAR LA TERCERA ETAPA
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	NO APLICA
12	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

## 8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

### 8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	4,135,751.00	132.00	1,650.00	9,151,643.98	104,227,565.11
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	4,134,000.00	0.00	32.00	344,500.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	56.00	5.00	50.00	487,226.88	5,846,722.56
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	37.00	1.00	36.00	281,286.51	297,450.47
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1,658.00	126.00	1,532.00	8,038,630.59	98,083,392.08

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

#### LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

### 8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Desplido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

## 9. Sistema Nacional de Control

### 9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	<b>A</b>	<b>B</b>	<b>C</b>
	2020	1.00	1.00
1	2021	3.00	3.00
2	2022	8.00	10.00
3	2023	5.00	5.00
4	TOTAL DEL PERIODO (2020-2023)	17.00	19.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2020	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1.00	1.00
1	2021	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2.00	2.00
2	2021	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1.00	1.00
3	2022	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2.00	2.00
4	2022	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5.00	7.00
5	2022	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1.00	1.00
6	2023	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5.00	5.00
7	TOTAL DEL PERIODO (2020-2023)		17.00	19.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

**Leyenda**

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

### 9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021	2022	2023
----	-------------------------------------	------	------	------

		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0.00		83.02	SCI AVANZADO	66.56	SCI INTERMEDIO
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0.00		100.00	SCI ÓPTIMO	98.18	SCI ÓPTIMO
3	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN - PROINNOVATE	0.00		93.52	SCI ÓPTIMO	0.30	INEXISTENTE
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00		87.96	SCI AVANZADO	95.37	SCI ÓPTIMO
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	0.00		93.52	SCI ÓPTIMO	0.30	INEXISTENTE

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

## 10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

### Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

#### 10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
NO	

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

#### 10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
----	---	---------------------------------	--------------------------------------

1	PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 292-2020-PRODUCE	NO
2	PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA"	-	NO
3	PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	-	NO
4	PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000145-2021-PRODUCE	NO

**Leyenda**

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

### 10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
EXPEDIENTE REGULAR	FINALIZADO	01.28.0141-001-2020

**Leyenda:**

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.  
"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.  
"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.  
"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.  
Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.  
Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

### 10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

**Leyenda:**

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

## 11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

### 11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	130.00	1,931.00	6.00	2,067.00	10.00	5,066,481.26	612,977.95	4,453,503.31	4,398,508,963.06	4,398,439,593.57	69,369.49

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

## 3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	11
3	TOTAL	13

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

## 4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en

cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	19	0
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1	0
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	11	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

## 5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	19
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	11
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	1

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

## 6. ANEXOS

**ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:**

**5301**

**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

**SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

- Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
  - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
  - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
  - Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
  - Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

- Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

#### **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**6006**

#### **FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO**

#### **SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

- Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
  - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
  - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
  - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
  - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
  - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
  - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
  - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
  - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**6196**

## **PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD**

### **SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

**6361**

## **PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA**

### **SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS**

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
  - Anexo 3.1: Inversión pública
  - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
  - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
  - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
  - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
  - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
  - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
  - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
  - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
  - Anexo 5.3: Fideicomisos
  - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
  - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
  - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
  - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
  - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
  - Anexo 7.2.1: Contratos
  - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
  - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
  - Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

## **SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD**

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

## **SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD**

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

## **SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO**

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público